

Universidad de Valladolid

LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD DURANTE EL FRANQUISMO [1939 – 1975]



Foto: Martín Santos Yubero [29/03/1939. Madrid] // Algo más que una foto: * Véase anexo fotográfico

Narciso Sancho Aguilar

LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD DURANTE EL FRANQUISMO [1939 – 1975]

Childhood, adolescence and youth during Francois
[1939 – 1975]

"La historia de los hombres olvidaba que éstos fueron antes niños y que, incluso, millones de niños y niñas tuvieron – y tienen todavía – que actuar como adultos antes de serlo. Por eso, y porque cualquier componente de la realidad es necesario para explicarla, no hay historia que se quiera global sin preguntarse también por la infancia" [y por la adolescencia][1]

~ José María Borras Llop ~

[1] Añadido personal

ÍNDICE

Páginas

***Nota:** Este trabajo contiene recursos audiovisuales externos. Estos se muestran en color azul y subrayado en los términos que contienen el enlace. Click sobre los mismos para abrir.



Resumen

A lo largo de las páginas siguientes se pretende esbozar lo que para la infancia, la adolescencia y la juventud fueron los años del franquismo [1939 – 1975], tratando de aportar un trabajo integrador [atendiendo tanto a lo «masculino y femenino» como a lo «nacional y republicano»], de acercamiento inicial a los que nadie dudaría en dar primicia como grandes damnificados en la posguerra española. Un tránsito psicológico, el Auxilio Social, el Patronato, los Hogares [de Cuna, Mundet etc.], la educación y el descanso, la infancia abandona y «*redimida*», la ayuda americana a España, el Frente de Juventudes o la Sección Femenina son los aspectos que mayormente se desarrollan aquí.

Palabras clave: Franquismo, infancia, adolescencia, juventud, Historia social, vida cotidiana

Abstract

Throughout the following pages, the aim is to outline what childhood, adolescence and youth were during the Franco years [1939 - 1975], trying to contribute an integrative work [attending to both the "masculine and feminine" and the "national and republican"], of initial approach to which no one would hesitate to give scoop as major victims in the Spanish post-war period. A psychological transition, the Social Aid, the Board of Trustees, the Homes [of crib, Mundet etc.], education and rest, childhood abandoned and "*redeemed"*, American aid to Spain, the Youth Front or the Women's Section are the aspects that are mostly developed here.

Keywords: Francoism, childhood, adolescence, youth, social history, daily life.

1. Introducción

> *«Oye, nena, ¿quieres decirle algo a los niños del mundo?» [...] «Pido a Dios que todos los niños del mundo no conozcan los sufrimientos y las tristezas que tienen los niños que aún están en poder de los enemigos de mi patria, a los que yo envío un beso fraternal. Arriba España»* [2]

[2] Mensaje de Carmen Franco a los niños del mundo [Click enlace. Visualizado el 09/04/2020]. Con estas palabras, finalmente contestaba Carmen Franco en 1937 a la pregunta de su padre, Francisco Franco, sobre los niños del mundo. Un Franco ventrílocuo, los numerosos gestos de su hija [nerviosa etc.] o el mal aprendido discurso de ella, entre otros rasgos, connotan la más que evidente preparación de la escena.

Estas previas palabras, grabadas en el marco de la primera campaña cinematográfica de la imagen de Franco en 1937 durante la Guerra Civil y, siendo precedentes a la instauración en España de la dictadura presidida por él, no demuestran lo que para la infancia, adolescencia y juventud, fueron los años del franquismo [1939 – 1975], sobre todo del primero y, especialmente para los hijos de los vencidos tras la Guerra Civil [los republicanos].

La infancia y adolescencia, más allá la juventud, son etapas sucesivas, mayormente esenciales, en la formación del ser humano como individuos del mañana. La base y la consolidación de los ideales, de la intuición, de la moralidad etc. se fraguan en estas etapas. Bien sabido ello por el franquismo [al igual que por toda dictadura], el recién instaurado régimen emprende, casi instantáneamente, medidas para la construcción de un nuevo Estado español, que pasan por el elemental control absoluto de la infancia, adolescencia y juventud a través de elementos, entre otros, como la educación, la represión o instituciones tales que el Frente de Juventudes; la Sección Femenina etc.

Los niños y los adolescentes, aun también jóvenes, que no alcanzaron a entender del todo los entresijos de la Guerra Civil y de la inmediata política del primer franquismo [1939 – 1959], si caen en la cuenta de que muchas cosas están cambiando: desde la escuela a los bailes [algunos se prohibieron], pasando por la merienda, las banderas o los himnos. En esto, algunos empiezan a tomar conciencia de que ellos están entre los grandes derrotados, entre los vencidos. Si pensamos en quienes fueron los grandes damnificados tras la Guerra Civil Española, nadie dudaría en dar primicia a la infancia y adolescencia, quienes además fueron sujetos pasivos. Esta certeza se adquiere y, la adquieren, los niños y adolescentes en los momentos más duros de la posguerra española, enmarcada en el primer franquismo, cuando, por ejemplo, el hambre aprieta y tienen que acudir a los comedores infantiles del Auxilio Social.

Además hay que añadir todo un entramado como el Patronato de «Protección» a la mujer, una infancia abandonada y «*redimida*» [niños nacidos y/o confinados en las cárceles de mujeres con sus madres, el robo de niños etc.] en el primer franquismo o la consolidación de los Hogares Mundet y la ayuda americana a España [1953 – 1963], más propio del segundo franquismo [1959 – 1975], entre otras cuestiones como la represión o el adoctrinamiento a través de ciertos juegos, las emisiones

infantiles y juveniles de Radio Nacional de España, así como de las revistas de FET de las JONS y de Acción Católica como prensa al servicio del nuevo Estado que refleja en ellos los nuevos ideales del mismo; hacia la creación de ciudadanos fielmente garantes del sistema franquista futuro.

Sin embargo, expuesta esta la más dura y cruda infancia y adolescencia, puede destacarse la realidad de que hubo variaciones sobre gris en la infancia, adolescencia y juventud, si cabe decirlo así, donde para algunos quedaba más alejado que para otros el Auxilio Social, el Patronato de «protección» a la mujer o los Hogares Mundet, pero sin dejar a un lado la constante del hambre para todos – feroz durante el primer franquismo – o los métodos educacionales y la afiliación a instituciones como Frente de Juventudes; férreamente consolidados para el segundo franquismo, etapa de estabilización y mantenimiento de estas estructuras creadas.

2. Variaciones sobre gris: el primer franquismo. Transito psicológico, Auxilio Social, los Hogares y el Patronato de Protección a la mujer.

Como primera instancia, conviene comprender que la inmensa mayoría de niños y adolescentes experimentan un tránsito psicológico, casi inmediato, en el paso de la Guerra Civil a la posguerra durante el primer franquismo. La percepción que adquiere la infancia, también parte de la adolescencia, sobre el conflicto de la Guerra Civil – una realidad que viven – no es la misma que poseen los adultos. Las connotaciones que de la guerra contraen los niños y parte de los adolescentes, se encuentran totalmente diferenciadas de la visión o percepción que de la misma realidad poseen sus padres o incluso sus hermanos más mayores.

Estas percepciones tan diferenciadas, están estrechamente relacionadas con la consciencia y las propias vivencias. En este caso, el niño va elaborando [entorno a lo que simplemente ve pero también protagoniza] una aproximación muy intuitiva e inconsciente de la guerra. Si exceptuamos situaciones familiares de especial dureza como la pérdida o desaparición de algún ser querido, episodios de ametrallamientos directos, separaciones de su familia etc., el niño considera la guerra, antes que nada, una gran aventura en la que además de ser espectador se descubre como protagonista: es decir, frente a la rutina que supone las tareas de la casa o el colegio, la guerra es viaje, sirenas, soldados, aviones, trenes, barcos… multitud de cosas nuevas que les suponen mayormente emoción y aventura, frente al peligro que advierten sus padres.

Donde el padre siente el peligro, el niño asoma a la ventana para mirarlo: "*nosotros deseando que viniesen aviones, para meternos en la bodega y jugar al escondite"* [3] – al margen queda la cuestión de disfrazarlo de un juego como herramienta de los padres – ; si la madre piensa en un futuro incierto, su hija se sorprende por un envoltorio rojo en un barco hacia el exilio *"en el barco carbonero que nos evacuó encontramos al maestro de Sorabilla, que nos llevó a su camarote y nos dio unos quesitos cubiertos con un plástico rojo, que no habíamos visto nunca antes"* [4] y lo que para la hermana mayor es intranquilidad absoluta, los hermanos pequeños lo sienten como emoción "*nos pasamos todo el viaje por Francia despiertas. Cada vez que el tren paraba en una estación, venían los del pueblo y nos daban pan, galletas y chocolate"* [5].

A la conclusión de la guerra, ya no habrá nada de emocionante ni de aventurero, pues la posguerra, inscrita en el primer franquismo [1939 – 1959], suscribe ferozmente hambre, racionamiento, privación y miseria para todos, además de represión política, de fusilamientos, depuraciones y persecuciones culturales a los republicanos o a los tachados de ello. Al igual que en el camino marcado anteriormente, la infancia, adolescencia y juventud se ve envuelta en este otro camino inmediatamente posterior, por ejemplo: «donde el padre es apresado para ser seguramente, fusilado o encarcelado, el niño asoma su mirada. Un niño que deberá asumir la pérdida de su padre, o la separación de su familia» etc. Esta dura realidad de muchos niños, marca un antes y un después; aun otros que no sufrían en sus carnes tal dureza si lo hacían otras penurias como el hambre… que no atendió, en este contexto, ni a ideologías ni a vencedores ni a vencidos.

Esta breve exposición, arrojada para dirimir la certeza del tránsito y/o choque psicológico inmediato que sufre especialmente aquella infancia y adolescencia, es prontamente adquirida por los niños y adolescentes en el sentido de que sí se percatan de que muchas cosas han cambiado en un brevísimo periodo de tiempo. Una cotidianidad que también se manifiesta como una escala de variaciones sobre gris.

[3] Testimonio de Victor Trecu; citado por Gonzalez, Martínez y Otero en "Gerra Zibilaren garaiko ume andoaindarrren egunerokotasuna, 1936 – 39". *Leyçcaur*, 8 (2004): 195 – 216.

[4] Testimonio de Miren Zárraga: op. cit. anterior

[5] Testimonio de Margarita Ochoa: op. cit. anterior

La convicción en ello de la infancia, adolescencia y juventud llega en los momentos más duros, cuando tienen que acudir, por ejemplo, a los comedores del Auxilio Social. Más duro es para los niños etc. que son hijos de republicanos y escuchan en estos comedores afirmaciones tales como *"¡para vosotros no hay nada, rojos!"* [4], añadiendo más dureza si son regresados del exilio[6] *"te miraban detrás de los pretiles cuchicheando ¡mira, mira quienes han vuelto!, entre múltiples desprecios"* [4].

Ambos testimonios guardan intima relación con el hecho de que el Auxilio Social había nacido en el seno de la falange durante la Guerra Civil para paliar las grandes necesidades de la retaguardia insurgente. Así se inauguraba en Valladolid, el 30 octubre de 1936 este proyecto asistencial – de entre otras muchas iniciativas que se pusieron en marcha – bajo el nombre de *Auxilio de invierno* [traducción literal de su homónima, la *Winterhilfe* nazi] derivando luego hacia otro nombre que, abreviado para el común, quedaba como el Auxilio Social, convirtiéndose en la posguerra, en 1940, en una entidad o institución oficial a nivel nacional del recién instaurado régimen franquista.

En esta tesitura, el Auxilio Social «de Falange Española Tradicionalista y de las JONS», como principal encargada de prestar muchos de los tipos de asistencia social a todos los necesitados y de difundir el modelo educativo que va imponiendo la dictadura, presenta un espacio idóneo para explorar muchas de las dimensiones de la infancia y adolescencia, quienes fueron las grandes protagonistas de la Historia en el conjunto del Auxilio Social, aun cuando esta prestó también una enorme asistencia a los adultos: llegando, por ejemplo, a ser el número de asistidos en comedores sociales similar e incluso mayor en ciertos años al de la infancia [Véase: Tabla 1. (Pág. 9)].

La infancia y adolescencia fue presentada por la dictadura ante la sociedad española como las «víctimas de la barbarie marxista» que el Auxilio Social rescataba. El aparato propagandístico del régimen [NO – DO, radio, prensa...] utilizó rápida, fuerte y hábilmente la cuestión de los comedores sociales infantiles, las aulas etc. del

[6] En la década de 1940, muchos menores "niños de la guerra", acogidos en exilio debido a la guerra civil, en países como la URSS, fueron "devueltos" a España bajo un régimen franquista que se preparaba para "acoger" el retorno de menores (de relieve hay que poner los muchos fantasmas que rodean estas acciones. La URSS, condicionada políticamente, hizo efectivos esos regresos, aunque se opuso a tener que hacerlos, ya que consideraba que en la España franquista iban a ser menores formados en una nueva patria fascista). Las autoridades franquistas tampoco pusieron mucho empeño en su retorno, aun así la mitad de los exiliados, mucha infancia y adolescencia, regresaron a España en esta década.

Auxilio Social en beneficio de su imagen, proyectándolo como lo que fue la «gran obra nacional» social y de ayuda asistencial del franquismo para todos.

Tabla 1. *Dpto Central de Auxilio de Invierno: Comedores Infantiles y Cocinas de Hermandad* [7]

30 de Octubre	Nº Comedores Infantiles	Niños asistidos diariamente	30 de Octubre	Nº Cocinas de Hermandad	Adultos asistidos diariamente
1936	1	100			
1937	711	73.336	1937	150	20.541
1938	1.265	91.853	1938	293	81.057
1939	2.847	496.637	1939	1.561	548.331
1940	2.254	288.548	1940	1.355	333.396
1941	2.373	245.318	1941	1.522	235.157
1942	2.163	209.810	1942	1.262	196.483
1943	2.026	207.880	1943	1.180	132.214
1944	1.673	122.401	1944	1152	104.447
1945	1.350	100.940	1945	812	83.563
1946	1.340	93. 105	1946	817	74.029
1947	844	42.025	1947	522	32.984

Fuente: Archivo General de la Administración del Estado (AGA)

El régimen presentaba así su cara más amable, mostrándose este como el mayor aspecto de la magnanimidad a la que el Caudillo llegó. Imágenes que bien cargaban el mensaje de un Franco que velaba por todos y cada uno de los niños y adolescentes, independientemente de cuál fuera su origen, condición o el perfil ideológico de sus familias. En este último sentido, se atribuyó al Auxilio Social [independiente jurídicamente etc., en la teoría] atender a todos los que requiriesen una necesidad de asistencia social para casi cualquier ámbito de su vidas [educación, comida, ropa…].

[7] Al cuarto año de su creación [tras el triunfo del bando nacional en la guerra] el Auxilio Social refleja un experimentado crecimiento vertiginoso de asistidos. El pico llega en la inmediatísima posguerra [1939], donde el nuevo régimen duplica, con margen, el Nº de comedores infantiles [asistiendo al quíntuple de niño/as] y quintuplica, con margen, el Nº de cocinas de Hermandad [asintiendo al séxtuple de adultos] con respecto a 1938. El Auxilio pasa por un periodo de equilibrio durante la primera mitad de la década de 1940, para ir descendiendo progresivamente pero rápido en la segunda mitad de la década de 1940. Este descenso tan acusado entre 1939 y 1947 se explica con el hecho de que en 1939 el Auxilio Social «falangista» era la vía más solida que podía dar cabida a tal asistencia: la diferencia del número de instituciones entre 1939 y 1947 es notable. El propio Auxilio Social va estableciendo, a su vez, más instituciones dependientes de él.

A medida que España se recuperaba económica y socialmente, estos tipos de instituciones iban disminuyendo para establecer otras que satisfacían las necesidades de cada momento. En las décadas de los años 60 y 70, los comedores y las cocinas de Hermandad fueron transformados en centros de educación especial y clubs de ancianos. De la infancia desvalida se pasa una vejez en busca de mejores condiciones de vida; y de niños pobres a niños con necesidades educativas específicas. [Sánchez Blanco, Laura. "Auxilio social y la educación de los pobres: del franquismo a la democracia". En *Foro de Educación*, Nº 10 (2008): 133-166]

Tan proyectadas imágenes de los comedores[8] y aulas infantiles del Auxilio Social – de la «gran obra nacional» – por el régimen, calaron hondo en la sociedad española [apoyándose en la represión sobre esas otras imágenes: las del racionamiento etc.]; algo que a la postre, e incluso hoy, ha quedado asociado popularmente como casi las únicas imágenes sobre lo que era el Auxilio Social. Sin embargo, este era, a su vez, mucho más que «*solo*» comedores y aulas: era «Hogares».

Un Auxilio Social, que bajo el protectorado del Estado, va estableciendo numerosas instituciones dependientes de él que van dando la cobertura necesaria para el desarrollo de las funciones benéficas y político – asistenciales determinadas por el régimen. El Auxilio, siendo la principal y más emblemática institución u organización asistencial de la dictadura de Franco, en su funcionamiento interno [amplio y extenso], tiene órganos asistenciales entre los que se encontraban el Departamento de Protección a la Madre y al Niño o el de Hogares de Aprendizaje y Albergues Escolares; de ambos, estrechamente unidos, se deslizan a su vez, diferentes tipos de Hogares que pueden rastrearse; al igual que la educación política que recibían los asistidos y la cotidianidad de los acogidos en ellos, de lo que daré algunas resumidas cuentas:

En este sentido, [al margen de los niños que acudían «solo» a los comedores etc. de manera esporádica, o habitualmente pero sin ser internados] no poca es la infancia y adolescencia que el Auxilio Social tiene que asistir de manera integral: familias que no podían alimentar finalmente a sus hijos – donde madre y/o padre se encontraban en la cárcel por ser miembros de CNT, fieles al gobierno anterior de la república o diversas situaciones – y tenían que confiarlos [voluntariamente, o en cierto modo, forzosamente] al Auxilio Social en la totalidad de sus vidas, donde tendrían asegurado el mínimo sustento y formación educativa hasta ser adultos; habiendo asimismo otra infancia que directamente nacía en el seno de la asistencia social. En su conjunto son denominados "niños del Auxilio Social", los cuales iban siendo dirigidos a distintos tipos de Hogares – internados – conforme a su edad.

[8] Aunque escasa eran su ración de comida, bien profundos eran los mensajes que se transmitían a través de esos reportajes y fotografías que situaban en el centro de la mirada del régimen a los hijos de los republicanos, o a los niños que habían permanecido en "zona roja" hasta bien entrado el conflicto, a quienes se intentaban redimir por medio del "pan blanco" que les ofrecía la Nueva España. Aunque resulte llamativo desde la perspectiva de comienzos del siglo XXI, ¾ partes de los niños no sucumbieron a los afanes «regeneradores» del Auxilio Social, donde también la educación cumplió un papel disciplinar

Esta denominación es una categoría construida en la posguerra española que englobó, de forma general e inespecífica, a todos aquellos niños y adolescentes que habían pasado toda o parte de su vida en uno o varios de los Hogares de la red asistencial «falangista»[9]. Por esta red de hogares pasaron miles de niños y niñas entre la posguerra y el tardo franquismo, entendido este como segundo franquismo [época de consolidación y mantenimiento de todas estas estructuras creadas].

Quiénes eran estos niños, cuál era el perfil socioeconómico e ideológico de sus familias, cuáles fueron sus experiencias en el interior de los hogares y de qué manera quedaron marcados por ellas, son preguntas para las que todavía no tenemos una respuesta suficientemente definitiva. Las fuentes exploradas aquí han resultado ser opacas para estas cuestiones pero muy relevantes para poner rostro a la infancia y adolescencia en esta historia, y poder hablar de distintos tipos de Hogares establecidos por el Auxilio Social:

Tabla 2: Instituciones del Auxilio Social. Año 1964

Instituciones	NÚMERO DE INSTITUCIONES	ASISTIDOS
Hogares Cuna	2	250
Hogares Infantiles	10	800
Hogares Escolares	53	7.200
Hogar Recuperación Subnormales	1	25
Hogares de Aprendizaje	12	1.200
Hogares de Iniciación Profesional	2	550
Residencia de Estudios	3	250
Residencias de Obreros Jóvenes	2	225
Residencia de Ancianos	1	60
Instituto Laboral	1	150
Casas de la Madre	4	250
Guarderías y Jardines	83	8.900
Centros de Alimentación Infantil	161	53.650
Albergues Escolares Profesionales	14	2.375
Comedores Madres Gestantes y Lactantes	10	500
Centros de Maternología	5	350
Centros de Orientación Diagnóstica	2	Ilimitada
Dispensario	1	Ilimitada
Comedores Infantiles	63	4.700
Cocinas de Hermandad	38	3.475
Comedores Escolares	29	3.100
Comedores Especiales	17	1.500
Comedores y Cocinas	97	8.000
Auxilios Especiales	5	250

Fuente: Archivo General de la Administración del Estado (AGA)

[9] Terminado el conflicto armado, y cuando las necesidades propias de la guerra total civil remitieron, los Hogares se convirtieron en la institución estrella de la organización. Constituyeron la gran apuesta para una coyuntura en la que se imponían las necesidades de sobrevivir y de crear "obras definitivas", con capacidad para dar respuesta a esas necesidades estructurales [económicas…] ocasionadas por la guerra. La expansión de la red de Hogares tuvo lugar en este contexto, marcado por la necesidad de impulsar proyectos menos perecederos, dirigidos principalmente a la atención de las madres y los niños, con el fin de que el Auxilio Social se transformase en una organización permanente y asegurase también un espacio férreo de poder falangista para la dictadura posterior, pues quienes eran niños de la guerra y posguerra, eran adultos del mañana [En El debate sobre la reorientación del Auxilio Social al final de la guerra : AGA-Cultura, caja 822]

Los Hogares se clasificaban en función de las edades de los asistidos: los Hogares Cuna disponían de servicios asistenciales para los niños de cero a tres años y para sus madres – siempre que fuera posible, estas podían ingresar con sus hijos –. Los Hogares Infantiles acogían a niños de tres a seis años, preparándoles para el periodo escolar. Al cumplir los siete, los niños accedían a los Hogares Escolares donde la educación política adquiría gran relevancia [momento idóneo para empezar a formarlos en el nacional catolicismo, para el correcto funcionamiento del régimen del mañana]. Superada la edad escolar, los acogidos podían pasar a Hogares de Aprendizaje, donde accedían a educación superior, aprendían diferentes oficios agrícolas e industriales…, o bien, algunos pasaban a los Hogares de Estudio [los alumnos más dotados y para los más católicos (ganaban el concurso Nacional de Catecismo)]. Mención merecen los famosos Hogares Mundet.[10]

Advertir que existían Hogares Residenciales para adultos: hombres y mujeres trabajadoras que no tenían donde vivir, pero allí se debían acoger a una formación espiritual, patriótica y nacional – sindicalista al igual que los Hogares infantiles etc. y en todos, se establecía preferencia a los considerados como Huérfanos de la Revolución y de la Guerra [“los caídos, mutilados, ex combatientes o sus hijos, que sufrieron desventuras tan hondas como la orfandad y el desamparo en luchar por el establecimiento de un nuevo orden nacional”], por ello, se reservaba el 50% de las plazas. El otro 50% se dividía entre los huérfanos de padre o madre, los necesitados de familias numerosas, hijos de padres que huyeron de España o estaban incumpliendo condena, así como demás situaciones.[11]

La documentación de la Delegación Nacional del Auxilio Social, [amplísima y exhaustiva para estos aspectos], no ofrece sin embargo otros datos más allá sobre las relaciones que se establecieron entre Hogares, quienes dirigían estos centros y, evidentemente, la otra imagen que escondían los Hogares[12], cuestiones que se pueden dilucidar por fuentes orales y testimonios escritos de los que ahora son adultos y antes eran allí niños – maestras , guardadoras, curas e instructores dirigían estos centros – así como, a través de ellos, puede darse un relato más amplio sobre la alimentación, la práctica de la religión u otros aspectos de la vida cotidiana como las estrictas disciplinas – educativa, espiritual… – a las que tenían que acogerse, con a veces malos tratos y abusos.

[10] Visualizado el 22/04/2020.

[11] Laura Sánchez Blanco, José Luis Hernández Huerta en *La educación política de los Hogares de Auxilio Social en el franquismo*. Universidad Pontificia de Salamanca/Universidad de Salamanca.

Estos testimonios orales y escritos de quienes fueron «niños del Auxilio Social», recopilados a lo largo de varios años de investigaciones en monografías etc.[12], abren la puerta del funcionamiento interno de cada uno de estos Hogares y de la vida cotidiana en ellos [a lo cual no puedo dedicar aquí más líneas], donde convivían niños [generalmente, por un lado] y niñas [por otro, aunque esto requiere matización] de condiciones y situaciones muy variopintas, casi tanto como tonalidades de gris puede haber: hijos de republicanos y de «nacionales»: niños procedentes de hogares maltrechos por la miseria de la posguerra… En definitiva, huérfanos, abandonados, y/o sin recursos económicos, niños cuyas familias «decidían» confiarlos en integridad por razones o situaciones dispares como podía ser la de apresados [Véase apartado: *Una infancia abandonada y «redimida». La situación de la infancia tras el sistema penitenciario franquista*].

Toda esta infancia y adolescencia era sometida en los Hogares al mismo trato, a la misma disciplina etc. que, estrictamente diseñada desde arriba, perseguía convertir a estos en «ciudadanos de la Nueva España»[13]. El Auxilio Social, fue la cara más amable que el régimen de Franco llego a ser, ofreciendo toda esta ayuda, sin distinción ideológica en su cobertura. En estos Hogares, además de vivienda y manutención, la infancia y adolescencia tuvo la oportunidad de cursas estudios primarios, medios y superiores, pero inscrita a la política e ideología nacional católica del régimen, que bien queda reflejada a sus veinticinco años de existencia [1961] cuando se consolida como la “sonrisa de Falange”[14]; una sonrisa que entonaba el *Cara al sol* y comulgaba todos los días con Dios, dando gracias al señor en diferentes momentos, entre ellos en las comidas, pues era lección fundamental que la infancia y adolescencia aprendía en estos Hogares para conseguir su “pan de cada día”.

El Auxilio Social es una realidad muy extensa a la vez que compleja, encontrándose inmersa indirectamente en muchas otras instituciones que no fueron creadas por el propio Auxilio, como los Patronatos. En ello, se merece un breve espacio el Patronato de Protección a la Mujer [estructurado en una Junta Nacional].

---

[12] Armengou, Montserrat y Belis i Garcia, Ricard. *Los internados del miedo.* Now Books, 2016. [Una parte de la vida cotidiana en los Hogares] Resumen editorial [visualizado el 22/04/2020]

[13] Sus relatos han sido recogidos y analizados en el libro de Ángela Cenarro, Los niños del Auxilio Social, Espasa Calpe, Madrid, 2009

[14] Ángela Cenarro. *La sonrisa de Falange. Auxilio Social den la guerra civil y en la posguerra.* 2006

En el término de la juventud y dedicado exclusivamente a la mujer, el Patronato de «Protección» a la misma cumplía las funciones como reformatorio e internado[15] de carácter cerrado dirigido generalmente por órdenes religiosas. En un modelo «similar» al de los Hogares – pero a modo de sistema penitenciario culto – las mujeres jóvenes consideradas como "caídas o en riesgo de caer" [jóvenes que fumaban en la calle, se dieran besos en público… la represión sexual femenina de la etapa franquista] podían ingresar en estos centros de la institución del Patronato. No obstante, las formas de ingreso de estas jóvenes eran diversas: llevadas allí por redadas de la policía en prostíbulos, por "conductas inmorales", denuncias de familiares y particulares, a petición de las autoridades civiles y religiosas colaboradoras, a solicitud de la propia interesada o alguno de sus padres/familiares [no siendo conscientes estos padres, en muchas casos, del trato que recibían allí sus hijas. Ambas dos últimas formas de ingreso eran las más minoritarias], formaban parte del funcionamiento interno de esta institución.

Entre la legalidad y el castigo, estos internados – que actuaban como cárceles y centros de reeducación en la dignidad moral de la mujer para muchas jóvenes [un abrazo controlador [16]] – calificaban a las entrantes como "completas" o "incompletas" según su virginidad, entre otras variadas prácticas que se pueden calificar más propiamente como malos tratos y «trata de blancas en nombre de Dios». Esta breve entrevista dilucida una visión sobre el tema anterior: Consuelo García del Cid, interna en el Patronato de la Mujer. En el punto de mira [17]. Por otro lado, centros del Patronato como el de Peñagrande disponían de talleres de confección donde las jóvenes residentes – a través de programas encuadrados como reeducación y empleo – cosían para empresas de ámbito privado como El Corte Inglés; conocían para quien cosían ¡solo por las etiquetas! [18].

El Patronato de la mujer, en su organigrama y funcionamiento interno, se encontraba así relacionado con la educación, la Sección femenina, el sistema penitenciario y las adopciones – robo – forzosas de hijos, será esta por ello mencionado en los respectivos apartados que siguen en este trabajo.

[15] Artículo de revista sociocultural visualizado el 23/04/2020. Publicado en marzo de 2015.

[16] Artículo periodístico visualizado el 23/04/2020. Publicado en julio de 2018.

[17] Contenido visualizado el 23/04/2020. Contenido emitido en octubre de 2019.

[18] Para análisis más completo sobre este Patronato véase: Programa "El patronato" [42 min. Visualizado el 23/04/2020. Emitido en septiembre de 2018.

3. Hacia la construcción de un *imaginario social:* la educación y descanso, Frente de Juventudes, Sección Femenina.

La educación, siendo uno de los pilares fundamentales para toda sociedad, fue sometida al control absoluto del régimen como parte fundamental para la construcción del « Nuevo Estado» y de la creación de una nueva identidad española; de un nuevo tipo de ciudadano. La educación y el aparato escolar no solo suponen para el régimen un instrumento básico para mantener la estabilidad y permanencia social, sino también un factor de inculcación social, el cual persigue una continua exaltación de valores como los patrios y religiosos – entre otros como el familiar… –

Las políticas educativas que el franquismo llevó a cabo, tenían como objetivo inculcar unos valores y unos conocimientos concretos que buscaban un adoctrinamiento de la infancia, la adolescencia y la juventud. Para ello se pusieron en marcha una serie de mecanismos en torno a ellos y tanto dentro como fuera del ámbito escolar – para esto último se encuentra Frente de Juventudes o la Sección Femenina –. Además el régimen concedió una cierta importancia a rituales, conmemoraciones, fiestas escolares, canciones, uniformes… como un medio para transmitir los contenidos, valores e ideología del régimen: la nacional – católica, apoyándose en emisiones infantiles y juveniles a través de Radio Nacional de España, en revistas también infantiles y juveniles de FET y de las JONS y de Acción Católica, así como en los juegos – familiares de mesa [juegos reunidos geyper] etc. – relacionados con el descanso cotidiano semanal – que no de «vacaciones» –

Además, la dictadura franquista estableció para la educación, como parte de sus políticas educativas, una férrea distinción de sexos, creando dos moldes: uno para el hombre y otro para la mujer. La educación se convirtió en el alfarero que, a través de sus enseñanzas, fue dando forma a aquellos modelos de género. La conversión del escolar en hombre o mujer en función de su sexo y la asunción de los roles, estereotipos y significados que se suponían para cada uno, junto con su apropiación, era uno de los objetivos de la educación en aquellos años[19].

Teniendo en cuenta lo anterior, cabe dirigirse hacían un régimen que persigue y consigue ir inculcando todos sus valores, contenidos e ideología a través de la

[19] Sonlleva Velasco, M. y Torrego Egido, L. "A mí no me daban besos. Infancia y educación de la masculinidad en la posguerra Española" En *Masculinities and Social Change,* 7(1) [2018]: 52-81.

educación a todos los niveles de enseñanza y en todos los lugares donde habita la infancia, adolescencia y juventud [incluidos Hogares, Patronatos etc. donde ello era más severo], adoctrinando al alumno, al asistido, acogido… desde su más temprana edad [los hijos de republicanos se encuentran en el punto central de la mira].

Centrando este aspecto, la jornada escolar del alumno se inicia entonando el himno de la Falange [el *Cara al sol*]; este se cantaba de pies, frente al retrato de Franco, la cruz y demás símbolos que se encontraban de cara a los pupitres en las escuelas, o bien en el patio – recurso que emplean otras dictaduras como la nacionalsocialista de Hitler – En las escuelas, los métodos de aprendizaje pasan también por «castigos», malos tratos físicos del orden de pegar con una regla sobre la yema de los dedos… cuanto menos.

La sociabilización de los más pequeños con el régimen arranca en la educación con imágenes y lecturas muy ideologizadas. El modelo educativo franquista fomentaba un tipo de narraciones de tipo utilitario y único o, como se decía entonces: *formativo,* cuya misión era contribuir al modelo de estado de los vencedores. Bajo un estado de concepción organicista, los cuentos de infancia y sus personajes eran materia especialmente delicada que, como otros registros de la mentalidad social, debía atender al fin político. El franquismo fue régimen poco apto para el desarrollo de la escritura orientada propiamente a los niños y niñas.[20]

La enseñanza de la historia se adecua al adoctrinamiento propuesto por el régimen y a la idea de fidelidad al mismo…, como ocurriera en la Alemania de Hitler; con el nacionalsocialismo alemán en el que para figuras como Friedrich Fiedler, la enseñanza no consiste más que en una sola cosa: el juramento de fidelidad al Führer.

A las escuelas españolas llegó la llamada «ayuda americana» [Pactos de Madrid. 1953], donde los alumnos recibían a primera hora de clase algo de desayuno. No pudiendo destinar más líneas aquí sobre ello ni sobre las escuelas y aulas propiamente dichas: véase “así era la educación durante la dictadura franquista”.[21] Una parte de la cotidianidad en las escuelas: represión, temor etc.

[20] Huguet, Montserrat. “Memoria del primer franquismo: mujeres, niños y cientos de infancia”. En *Cognolati*, Antonella: sobre Donne e bambini [Mujeres e Infancia], [en Italia, en prensa, julio 2013]

[21] Audiovisual [6 min.] Parte del capítulo Dmax. *Franco, la vida del dictador en color*. Temporada 1, Episodio 5, “Mi infancia en la dictadura”. Emitido el 16/12/2019. Visualizado el 27/04/2020.

Asimismo cabria realizar un recorrido por la evolución del sistema educativo en lo que concierne a los diferentes planes de estudio, a la escuela y las aulas durante el régimen de Franco, pero por el mismo motivo anterior, esta cuestión se deja para ser analiza en un trabajo posterior – sobre el que ya me encuentro trabajando *"la evolución del sistema educativo español desde el régimen de Franco [1939 – 1975] hasta la LOGSE [1990]*" –.

La actividad de las aulas, se complementa fuera de las mismas a través del Frente de Juventudes y la Sección Femenina. Estas modelan y encabezan mayormente las actividades extraescolares e, indirectamente, forman parte del descanso cotidiano, aun cuando también estuvieron involucradas en las escuelas a través de algunas asignaturas – que posteriormente se detalla –.

Ambos dos organismos político – administrativos abarcan de esta manera la mayor parte de la vida educativa de la infancia, adolescencia y juventud[22]. Siendo estas secciones de FET de las JONS – único partido político autorizado durante el régimen y del régimen. De ideología fascista – se vincula la educación con lo político, formándose ello como un único bloque, es decir, se da lugar a la unificación educacional con lo político. Es el perfecto mecanismo. El Frente de Juventudes, para ellos, y la Sección Femenina para ellas, no solo refuerzan la educación en las aulas mediante actividades extraescolares o terminan introduciéndose en las aulas a través de asignaturas etc. sino que son el ensamblaje de todo el mecanismo de adoctrinamiento a la infancia, adolescencia y juventud por el régimen al término de toda la educación, la política, lo religioso y el descanso cotidiano como bloque.

El Frente de Juventudes, como su Ley Fundacional del 6 de Diciembre de 1940 [23] indica, nació con el objetivo de que toda la infancia y la juventud se encuadraran en el movimiento político, que extendería sus tentáculos por todas las disciplinas y rutinas escolares. La legislación educativa de aquellos años también integró en sus

[22] Cuando refiero a la juventud son los incluidos entre los 15 y los 25 años, aunque en el caso que no ocupa solo hasta los 21 años, cuando los jóvenes abandonan el Frente de Juventudes para acudir a la milicia. También la infancia, los mayores de 7 y menores de 15, formó parte del Frente de Juventudes, aunque bien es cierto que dicha organización actuó sobre todo en sectores de edad a partir de los 10 años. Por lo tanto, se usarán en el texto ambos conceptos, ya que los encuadrados formarán parte de los dos grupos de edad. [Mauri, Marta. En *Historia de la Educación* Nº 35. (2016): 323]

[23] Ley del 6 de diciembre de 1940 instituyendo el Frente de Juventudes [*BOE*, 7 de diciembre de 1940].

textos la identificación de dicho sistema escolar con los objetivos que encarnaba el Frente de Juventudes. La escuela debía cooperar y actuar en todo momento con el Frente de Juventudes[24]. *"La educación política, física y premilitar de la juventud española, así como su colaboración con la Iglesia en la enseñanza religiosa"*[25] es lo encomendado.

El Frente de Juventudes, apoyado en su Ley Fundacional obligaba a que todos los escolares, de primera y segunda enseñanza, oficial y privada, estuvieran encuadrados y formaran parte de esta «organización juvenil»[26] – Esta obligación era también para ellas, encontrando dos ramas de afiliados/as en el Frente de Juventudes al inicio, la masculina y la femenina. Quedando así separados ambos sexos, salvo en la coordinación de sus Mandos y la subordinación de las dos a las directrices generales del Frente de Juventudes [23]. En enero de 1945, tras algunos enfrentamientos, Pilar Primo de Rivera logró arrebatarle al Frente de Juventudes su rama femenina y que esta pasase a integrarse en la Sección Femenina [ella organizaba la estructura interna de este organismo] como una sección juvenil[27]. La política educativa del franquismo consideraba que niños y niñas tenían un papel muy diferente que desempeñar en la posterior vida adulta como hombres y mujeres, así se aplicaba luego. –

En la escuela, el Frente de Juventudes asumió el control de dos parcelas fundamentales: la Formación Política a través de la asignatura de Formación del Espíritu Nacional (FEN) y de las pautas y rutinas que ésta marcaba, y la Educación Física; estas dos materias debían ser cursadas por todos los escolares. Fuera del espacio escolar, pero igualmente obligatoria para los encuadrados en la organización juvenil,

---

[24] Mauri, Marta. "Frente de juventudes y escuela: la construcción del imaginario social de la juventud durante el franquismo [1940-1960]". En *Historia de la Educación* Nº 35. (2016): 323.

[25] En una nota del Gobierno Civil de Guipúzcoa relativa a "Consignación de los ayuntamiento al Frente de Juventudes. 21 de septiembre de 1951.

[26] Todos los escolares debían formar parte, obligatoriamente, del Frente de Juventudes y debían realizar todas las actividades que puso en marcha esta organización juvenil en la escuela. Pero no debemos confundir a los encuadrados obligatoriamente de los afiliados, ya que estos últimos eran los jóvenes que pagaban cuota y que formaron las llamadas Falanges Juveniles de Franco; su labor no solo se relegaba a la escuela, sino también a otros espacios fuera del escolar. Serán los miembros de las FJF los que se organizaron en varias secciones: flechas, cadetes y guías y los que realizaron actividades con el objetivo de convertirse en futuros falangistas.

[27] BOLUFER, Mónica; BURGUERA, Mónica (2010). *Género y modernidad en España: de la ilustración al liberalismo*. Madrid: Marcial Pons.

fueron esenciales actividades como los campamentos, las marchas o los «domingos deportivos» [descanso cotidiano]. En el caso de los campamentos y marchas, la rama masculina de los niños y adolescentes del Frente de Juventudes eran orientados hacia lo paramilitar: el uniforme adquiere una connotación épica, los convierte en *soldados por y de la Patria*, los desfiles rememoran batallas, los himnos y las marchas tienden hacia un sentido más belicista y la mística del fuego de los campamentos emparentan con la tradición castrense. E incluso a los juegos más inocentes y típicos en estos campamentos se les busca un matiz mas militar[28]. "*Podéis entender lo militar de un paisaje jugando en él al escondite"*[29]. Los niños aprenden a formar, a desfilar y a presentar armas [con fusiles de madera o imaginarias], a saludar con el brazo en alto, la mano abierta y extendida…

El Frente de Juventudes ha sido analizado de forma rigurosa por varios autores, los cuales han destacado por presentar la tesis del fracaso[30] de la organización juvenil, argumentando que ésta fracasó porque no consiguió ser una plataforma de socialización política juvenil; hecho que se manifiesta – entre otros – en el crecimiento de los movimientos de oposición durante los años 60 y 70, nutridos de adultos que se habían formado en las actividades y prácticas del Frente de Juventudes.

Así las cosas, ello coincide con una idea que anteriormente ya exponía en este trabajo: y es que, aunque resulte llamativo desde la perspectiva del siglo XXI, los niños, los adolescentes y la juventud no parece que sucumbieran a los afanes «regeneradores» que los complejos y cuidadosos mecanismos del franquismo estableció para ellos/as en todos los aspectos de sus vidas y condiciones: Auxilio Social, Hogares… Aunque sí consiguió imponer y configurar un *imaginario social* bien concreto y estrictamente único, acorde con la doctrina de Falange – del régimen dictatorial de Franco –.

---

[28] Urrita Ochoa, Peio. "Variaciones sobre gris: adolescencia y vida cotidiana en el primer franquismo [Andoain, 1939-1951]". En *Leyçaur: Andoaingo ikerketa historikoen aldizkaria = revista de estudios históricos de Andoain*. Nº. 9 (2006): 238.

[29] Gimenez Caballero. "España Nuestra. El libro de las Juventudes Españolas". Madrid, 1943, p.204 [este ejemplo puede consultarse en el Fondo de Reserva de la Biblioteca Koldo Mitxelena]

[30] Véase: Fuertes, Carlos. "La educación política franquista en la enseñanza media: una mirada desde abajo a la formación del espíritu nacional [Valencia, 1955 – 1975]". En Historia Social. Nº 94 (2019): 115-30. /// Cruz Orozco, José Ignacio: *El yunque azul. Frente de Juventudes y sistema educativo. Razones de un fracaso*, Madrid, Alianza, 2001 /// y Alcoba, Antonio: *Auge y ocaso del Frente de Juventudes*, Madrid, Editorial San Martín, 2002.

Toda vez que el Régimen acepta la idea de la diferencia biológica – propagada por la Iglesia Católica –, estableció una férrea distinción de sexos, como ya antes se ha comentado. La diferente formación impuesta en función de si eran hombres o mujeres, lleva ahora a tener que desarrollar el camino de las féminas. El franquismo canalizó la formación y la vida de las mujeres hacia el cuidado del hogar, del marido – el apoyo que esta le debía al varón – y de los hijos como únicas pero fundamentales misiones por las que debían sentirse orgullosas; a mayor cumplimiento mayor satisfacción debían sentir.

La Sección Femenina era en ello trascendental y englobaba, como su nombre indica, a las mujeres. Su objetivo era construir la personalidad de ellas desde la infancia, bajo los valores que en líneas anteriores se mencionan: buenas esposas, buenas cristianas y amor a su país, – al régimen. Falange –, entre otros. La niña ha de ser adolescente y después mujer; mujer y madre, pues la maternidad se considera el fin último de estas destinadas, la procreación no tiene el carácter de derecho que se ejerce libremente como una opción personal, sino el de un compromiso adquirido con la patria, al igual que ocurriera con otros.

La Sección Femenina efectuó las ideas gestadas por Pilar Primo de Rivera sobre la formación de las mujeres, estas puede seguirse a través de sus discursos, tan significativos como este: *"Estamos aquí reunidas sólo para festejar nuestra victoria y honrar a nuestros soldados. Porque la única misión que tienen asignadas las mujeres en la tarea de la Patria es el Hogar"* [31], entre otros muchos.

Esta *formación* – que se detalla más a continuación y que recorría todos los aspectos que afectaban a la vida cotidiana de ellas – estuvo dirigida esencialmente a las adolescentes y las jóvenes en edad de casarse – esposas y madres – redefiniendo de esta manera, en el caso de la mujer, la divulgación del perfil de "mujer ideal", de "mujer cristiana" o de "la perfecta casada" [Véase: Fig. 1 (Guía de la buena esposa) Pág. 21]

Pero para las más jóvenes, la Sección Femenina de Falange posee sus Juventudes de S.F. que agrupan a las niñas menores de 16 años en tres categorías generales: afiliadas, escolares y aprendizas – en un sistema parecido al de Frente de Juventudes –.

[31] Primo de Rivera, Pilar. Discurso: "Pilar dijo en Medina del Campo", p. 65.



Fig. 1

Guía de la buena esposa. Corresponde al Manual que se entregaba en España a las mujeres que hacían el Servicio Social en la Sección Femenina. Año: 1953

Video que enfoca cada una de las celdas. [32]

[Pudiendo leer esta guía con mayor detalle]

Las afiliadas *"son aquellas que voluntariamente desean ser falangistas y se dividen a su vez en Margaritas, Luceros y Flechas"* [33]. Estas niñas, reciben una educación basada en dos principios: camaradería y jerarquía.

Fuera aparte de esto, todas tenían la obligación de pertenecer o estar encuadradas en la Sección Femenina [antes de 1945, a la rama femenina del Frente de Juventudes], la cual a su vez dispuso de dos organizaciones: El Servicio Social y Acción Católica. El primero de ellos era una prestación casi obligatoria, que aunaba, de forma resumida, en la caridad cristiana con la manipulación ideológica de la beneficencia. Las mujeres solteras entre 17 y 35 años si querían obtener titulo académico o certificados de estudios, desempeñar una profesión oficial etc. debían poseer el certificado de cumplimiento de Servicio Social [esta prestación oporto al régimen no

[32] Visualizado el 29/04/2020. Click sobre el enlace.

[33] "Junior, libro para niñas" Ed. Dalmau, 1955. Citado por Otero Luis. "La sección Femenina" Ed. EDAF. Madrid, 2004, p.92.

solo un mayor control que aseguraba la formación de las mujeres en labores domesticas, de hogar, cocinas etc. sino también mano de obra gratuita].

Las maestras, a diferencia de los maestros con relación al Frente de Juventudes – que debían seguir las pautas del régimen para la enseñanza pero no estaban obligados a pertenecer al Frente –, estaban obligadas a pertenecer a la Sección Femenina y debían impartir asignaturas "específicamente femeninas" [de corte y confección, cocina…] en el Bachillerato. Aun cuando se obstaculizaba el acceso de ellas a niveles de estudio superiores, la formación se forzaba hacia enseñanza primaria y media profesional. Recuérdese que como pilar esencial de la reforma de la educación por el franquismo se encontraba la creación de "Escuelas para niñas" y "Escuelas para niños", en estas últimas se concentraban mayoritariamente los estudios superiores [pues las tareas intelectuales no eran propias de mujeres. Además su voto estaba prohibido, no estaba capacitada para elegir, se abogaba por la "sumisión e inferioridad femenina frente al hombre" etc.]

Al igual que ocurriera con el Frente de Juventudes, *"la imagen de las afiliadas no era el espejo donde debían mirarse las mujeres españolas"* [34]. La tesis del fracaso también es compartida con la Sección Femenina. Existió una contradicción en cuanto a la transmisión del ideal de mujer propagado por la Sección Femenina, pues toda vez este ideal era negado entre muchas de sus integrantes después, ya que había voces de solteras o viudas de guerra que dedicaban su labor a la esfera pública más allá de todos los dictados anteriores de la Sección Femenina – hoy muchas de aquellas mujeres muestran que lo aceptaban pero lo negaban, no sucumbieron a los ideales, otras menos sí lo hicieron –.

Por lo que la influencia real de todo este entramado resulta mucho menor de lo que cabria esperar y de lo que la imagen del régimen reflejó a través del NO – DO etc. sin negar la evidencia de que consiguió ir imponiendo todo este *imaginario social* como estructura de la sociedad aun cuando fracasara en el aspecto ideológico. Como punto de partida el falangismo carecía históricamente de un respaldo popular significativo. Para complementar lo que fue la Sección Femenina, pues no extenderé más líneas aquí sobre ello, véase: Así era la Sección Femenina (...).[35] y Así se representaba a la mujer en el No-do [35]

[34] Jiménez E., 1981. p. 13

[35] Fragmentos breves [5 – 8 min.] Dmax. *Franco, la vida del dictador en color*. Temporada 1, Episodio 4, "Cría, Reza, Ama". Emitido el 09/12/2019. Click enlaces. Visualizados el 29/04/2020.

Así las cosas, cabe concluir para este apartado que el régimen franquista – Falange – se sirvió de un extenso, complejo y solido entramado institucional, derivado de una situación ahora privilegiada de poder y de cuasi – monopolio para llevar a cabo una profunda labor de encuadramiento de la población infantil, adolescente y juvenil hacia las doctrinas del régimen para su mantenimiento futuro [la tesis del fracaso inserta aquí también su argumento, que resumido en propias palabras queda como la época del destape en España tras la muerte de Franco. Una muestra más del fracaso del sistema pese a todo su potencia] de la mano de la Educación y Descanso, del Frente de Juventudes y de la Sección Femenina como principales instituciones que se han esbozado en este trabajo.

Un buen recorrido con mayores detalles sobre lo que se ha venido relatando en este apartado es: "Mi infancia en la dictadura".[36] [40 min.] y "Cría, Reza, Ama"[37] [40 min.] donde a través de una mezcla de numerosísimas entrevistas personales a, por ejemplo, Oscar Nebreda; Roser Capdevila; Nieves Herrero; Carme Ruscalleda; Juanma López Iturriga [nacidos en diferentes décadas durante el franquismo] entre otros/as con imágenes del NO – DO, de la TV, audios de la radio, y objetos de aquella infancia [juguetes, libros de enseñanza etc.] nos acercan un poco más al detalle sobre la realidad de aquel panorama del régimen de Franco.

4. Una infancia abandonada y «*redimida*». La situación de la infancia tras el sistema penitenciario franquista

Paradójicamente, la mirada que se ha venido mostrado sobre las instituciones del régimen – y su pasado – tradicionalmente destinadas a la "protección" de la infancia, adolescencia, y más allá la juventud, nos desvela un relato quizás más acorde con el de negligencias, abusos y desamparos; inherentes al adoctrinamiento. No obstante, esto también ha tenido lugar en otros ámbitos menos estudiados hasta ahora en los que niñas y niños han residido «históricamente»: las prisiones de mujeres[38].

[36] *Franco, la vida del dictador en color*. Temporada 1, Episodio 5. Emitido el 16/12/2019 [Click enlace. Visualizado el 29/04/2020, previa inscripción online gratuita]

[37] *Franco, la vida del dictador en color*. Temporada 1, Episodio 4. Emitido el 09/12/2019 [Click enlace. Visualizado el 29/04/2020, previa inscripción online gratuita]

[38] Prácticamente desde los orígenes de la historia penitenciaria española los niños menores de 3 años han podido permanecer en las cárceles con sus madres [esta edad varía en función de la legislación vigente en cada momento histórico, y según el caso - circunstancias] pero desde la consolidación de la democracia su situación ha mejorado progresiva y considerablemente. En la actualidad se alojan en módulos de madres, unos espacios dentro de la prisión diseñados especialmente para atender a todas sus necesidades, entre ellas las educativas.

La creación de instituciones que tutelaran la infancia y adolescencia de los hijos e hijas de los presos suponen «el último eslabón de la represión franquista»[39], mayormente si se trataba de hijos/as de presos políticos. A toda esta infancia y adolescencia – así como demás familia de los apresados – había que adoctrinar, sobre todo política y religiosamente.

El sistema penitenciario durante el franquismo y la creación de instituciones entorno a ello por este, puede seguirse como una línea de trabajo investigador para esclarecer o aunar en la situación en la que queda aquella infancia y adolescencia, e incluso la familia de los penados tras el sistema y el engranaje de los presidios. En los sucesivos párrafos bien cabe realizar una exposición que dirima la panorámica que supone lo anterior.

Primeramente hay que destacar que dentro de un régimen que se autoproclamaba defensor de la familia, de la figura maternal y la infancia, existe un diferente trato de los penados por razón de sexo. Como ocurriera en los demás ámbitos durante el régimen de Franco, la condición femenina subyace en una política penitenciaria de supresión de derechos destinada a fomentar la subordinación de la mujer al hombre. Siendo la misma raíz represiva, la diferencia sustancial es que a las presas, por ejemplo se las negaba su condición, si cabía, de presas políticas [la presa republicana. No ocurría igual para ellos] por lo que no tenían redención de penas tal que las permitiesen, entre otras variadas cosas, ni siquiera encarnar el modelo femenino ideal del régimen de madre y esposa – abnegada – [a pesar de la "*terapia*"[40] que con ellas y sus hijos/as se llevo a cabo].

Negadas en su condición de presas políticas, si era el caso, fueron relegadas a la invisibilidad y a vivir en unas condiciones carcelarias o de internamiento especialmente difíciles. En la práctica esta vivencia, junto con los métodos y las condenas fueron más duras que para el resto de la población penitenciaria. Sometidas

---

[39] Núñez Díaz – Balatar, Mirta. "La infancia «redimida»: el último eslabón del sistema penitenciario franquista". En *Historia y Comunicación Social*. Nº 6 (2001): 137.

[40] *"Terapia"* llevada por el psiquiatra militar Antonio Vallejo Nágera, ya que este pensamiento social y político en torno a la presa republicana y sus hijos/as tuvo también su cobertura científica. que desde la Psicología y la Psiquiatría vino a ratificar los presupuestos anteriores y a añadir argumentos biológicos a las ideas de inferioridad y degeneración mental y social de estas mujeres. Fundamentalmente ésta consistía en enfatizar el adoctrinamiento religioso y patriótico en las prisiones y en una política de segregación familiar de las personas presas que afectó directamente a las madres y niños en prisión

a constantes e imprevisibles traslados y un control especial por parte de la iglesia y de los psiquiatras. A diferencia de las prisiones masculinas, las de las mujeres estaban regentadas por monjas y órdenes religiosas como la de Hermanas de la Caridad. La reeducación de estas presas en especial, y la de todas estaban fundamentadas en los principios del nacional – catolicismo, no difería sustancialmente de la educación planificada para toda mujer – como se ha venido viendo en el punto anterior con la Sección Femenina etc. –

En este plano educativo, es necesario resaltar las notables diferencias con respecto a los presos masculinos – daba igual aquí su condición, si la tenían, de presos políticos –. Si bien los hombres también estaban sometidos a los “rituales” de instrucción patriótica y religiosa, éstos disponían de mayores oportunidades de formación y educación que las mujeres, para ellas la dificultad era doble.

Partiendo de esta diferenciación básica, hay que añadir para las mujeres el tema de los hijos/as. A medida que los «Nacionales» ganaban terreno durante la guerra, las cárceles de mujeres se iban llenando de madres y niños republicanos [sus hijos/as, o daban a luz en las cárceles, niños acogidos como hijos en secreto etc.]. En este contexto, el Régimen dio prioridad a la reeducación y educación de toda esa “masa desafecta” para transformarla en un pilar básico del futuro Estado franquista. Mucha infancia era arrebatada a sus madres en las cárceles y eran integrados en el Auxilio Social, como ya se ha desarrollado aquí, principal herramienta que ejerció entonces una labor pertinaz en sus Hogares siguiendo un estricto régimen de adoctrinamiento nacional – católico y paramilitar; un tanto mayor para esta infancia venida de allí [“niños rojos”] y que además, habían o estaban en seguimiento del psiquiatra militar Antonio Vallejo Nágera [la “*terapia*”]. A esta infancia arrebata hay que añadir, como parte del “programa de limpieza”, la adopción forzosa de esta [que luego se comenta].

Todo ello se inscribe en el desarrollo a partir de 1940 – 1941 [ante la grave de la situación del hacinamiento en las cárceles de mujeres. Las cosas empeoraron en la posguerra. Las cárceles de mujeres comenzaron a albergar niños con sus madres en sus celdas] de una política para recoger – y adoctrinar [se encontraba a su vez con una ocasión excepcional para modelar a los hijos de estos republicanos…] – a esta infancia, cuyos padres [ya fuera uno, otro u ambos] habían sido encarcelados y cuyo involuntario abandono creaba un gran problema social.

En esta política, los niños hasta la edad de tres años, podían mantenerse legalmente con sus madres, si éstas estaban encarceladas, pero ello equivalía a participar de las miserias de la falta de una alimentación, que mereciese tal nombre, e higiene dentro de las prisiones para ellos/as. Aquellas presas a las que se las permitiese redimir penas por el trabajo, solían ejercer, en algunos casos, labores de enfermería o de docencia de los niños/as recluidos, por esta labor reducían su pena y podían lograr hasta un año de redención, adelantando la libertad condicional. Como tal es publicitado en «Redención», uno de los órganos del Patronato [que posteriormente se menciona más al detalle], aunque se tratase de un hecho no muy habitual. Cuestiones como esta, junto con otras como las adopciones o la reeducación más amable de los hijos e hijas de los presos/as constituían un objetivo propagandístico nada desdeñable para el nuevo régimen[41].

Para las madres lactantes también habría redención de penas, ya que era la única posibilidad de supervivencia para la mayoría de niños/as. La situación de muchos de ellos dependía de las características muy variables, del abastecimiento de cada cárcel, pero los testimonios carcelarios de madres y compañeras presas sobre la situación de los niños/as en prisión son numerosísimos y terribles, de ahí: «todas las mujeres están de acuerdo – tanto las que tenían hijos como las que no los tenían – en que la peor suerte era tener un hijo en prisión»[42]:

> « A mediados de 1940 abrieron una «prisión de madres lactantes» en las proximidades del Puente de Segovia, en Madrid (...) el nombre de madre fue anulado para dar paso a unas reglas deshumanizadas (...) Ninguna madre podía cuidar a su hijo ni aún acercarse a ellos, aunque estuviesen enfermos, solamente a la hora de lactar los tenían en sus brazos, controlados los minutos de la alimentación, Los niños vivían separados de las madres en un patio aparte y a ellas se las tenía trabajando en talleres más de diez horas diarias (...)»[43]

[41] Monografía sobre este interesante medio en Núñez Díaz-Balart, Mirta: «Propaganda en información en las instituciones penitenciarias del primer franquismo: 1939-1945» en AA.VV., *Tiempos de silencio. Actas del IV Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Valencia, Universidad de Valencia et al., 1999, pp. 674-680.

[42] Mangini, Shirley: *Recuerdos de la resistencia. La voz de las mujeres en la guerra Civil española*, Barcelona, Península, 1997, p. 135.

[43] Núñez, Mercedes: *Cárcel de Ventas*, París, Ebro, 1967, cit en Libro Blanco (...), p. 73.

La situación de desamparo de miles de niños/as debido al encarcelamiento, exilio de padres y madres [fundamentalmente republicanos] les situó en lo que Ricard Vinyes denomina *"zona de riesgo de desaparición"* [la segunda estrategia de adoctrinamiento del régimen: la separación familiar], un hilo que siguió Ricard Vinyes para llegar a los "niños perdidos del franquismo". Con esta expresión hacía referencia a los niños separados de sus madres por la fuerza en el interior de las prisiones, cuando estas daban a luz o iban a ser ejecutadas que, por cauces todavía poco claros, ingresaban a la fuerza en instituciones asistenciales, colegios católicos, o eran entregados en adopción a familias adeptas al régimen [como parte del programa de limpieza se contemplaba la adopción de niños o "prohijamiento" por personas que comulgaran con el ideario del movimiento, a poder ser acomodadas. La demanda fue enorme, tanto de familias españolas como extranjeras, sobre todo italianas].

Sobre los mecanismos en ello cabe mencionar que fue un elemento esencial de la política de "protección a la familia" de presos y penados que llevaron a cabo varios Patronatos [Protección a la mujer, Redención de Penar por Trabajo, Nacional de San Pablo…] y que el número de pequeños/as que resultaron afectados por estas prácticas de moral fraudulentas [ya que, aunque los procedimientos fueron varios, estas estaban abaladas por el Estado[44] y era común que los niños/as ingresaran, a menudo sin consentimiento paterno, en los centros y Hogares de la compleja red de beneficencia pública o privada , fundamentalmente católica, y que una vez allí se les cambiara de nombre y se les diera en adopción] están a medio camino en los trabajos sobre su investigación. El trabajo de Vinyes abrió un primer camino claro que señalaba hasta dónde podían llegar los instrumentos de la dictadura para crear una nueva "comunidad nacional", libre de la contaminación que traían consigo los catalogados como miembros de la "Anti –España" [45].

Hay que señalar, por último en lo que respecta a las presas, que la excarcelación de esta infancia tras la edad reglamentaria no fue el único medio de separar a los hijos

[44] Operaciones que fueron posibles gracias al Decreto de 30 de noviembre de 1940 sobre protección del Estado a los huérfanos de la Revolución Nacional y de la Guerra y a la Ley de 4 de diciembre de 1941.

[45] Ricard Vinyes, Irredentas. Las presas políticas y sus hijos en las cárceles franquistas, Temas de Hoy, Madrid, 2002; Ricard Vinyes, Montse Armengou y Ricard Belis, Los niños perdidos del franquismo. Plaza y Janés, Barcelona, 2002.

de sus madres. En ocasiones eran así trasladados a la fuerza o sin consentimiento de la última [muchas madres preferían que sus bebes muriesen con ellas antes de que se lo robaran y dejarles con aquellos «verdugos»[46]], como sucedió en la prisión de Saturarrán (en el País Vasco) mediante una operación denominada "Destacamento Hospicio". Otras veces, e inmediatamente tras el parto, su madre era fusilada y éstos entregados directamente en adopción por las órdenes religiosas. En la mayoría de los casos, ni el embarazo ni la maternidad fueron óbice para no someterse al pelotón de fusilamiento. Sin embargo, todo ello se mantuvo oculto mediante una operación de propaganda en la que sólo se mostraron y publicaron las conversiones y bautismos masivos que se impusieron en estas cárceles y las noticias afines a la política pronatalista. De nuevo, muchas variaciones sobre gris en todo ello.

En este sistema penitenciario – diseñado para la «domesticación» de reclusos/as – las familia ocupaban un rol importante. El encarcelamiento de uno o de los dos padres provocaba la miseria de sus familias [no solo miles de niños/as quedaron desamparados mientras mendigaban para sobrevivir, sino que también esposas con hijos etc.], con las que se podía jugar y provocar hacer caridad y crear lazos de gratitud, previa sumisión, por parte de los presos/as hacia el régimen. Un mecanismo de reeducación de presos que funcionaba por partida doble: es decir, al mismo tiempo que se les obligaba a conocer y practicar las máximas religiosas y morales del régimen[47], estas servían para que del régimen sus familias pudieran recibir esa caridad en forma de colegios para los hijos/as, Hogares, comedor, alimentación… así como para la esposa/o del recluso/a en el caso de que solo uno de ellos estuviera encarcelado. Si ambos estaban encarcelados y tenían hijos/as, remítase a todo lo anterior, de adopciones, Auxilio Social…

El trabajo de los presos/as no solo solucionaba parcialmente los problemas de hacinamiento de las cárceles, sino que favorecía la imagen de caridad cristiana que el régimen pretendía dar de sí mismo en su propaganda exterior. Las familias, previa sumisión ideológica, vivían de las retribuciones del trabajo del encarcelado/a,

[46] Fuente primaria: Testimonios escritos desde fuentes orales al respecto.

[47] A los niños cuyos padres cumplían condena por razones políticas en las cárceles franquistas se les obligaba a vestir el uniforme de Falange cuando iban a visitarlos. Y si bien – al menos en teoría – no formaban parte de este plan de «regeneración» se les aplicaba castigos violentos, privación de agua y comida, humillaciones públicas o palizas con fines ejemplarizantes. Tales prácticas se llevaban a cabo a los niños/as residentes en los Hogares del Auxilio Social.

mientras que los hijos/as podían ser internados, dependía de las variadas situaciones en colegios u hogares en los que eran objeto del todo el adoctrinamiento nacional – católico y del proselitismo religioso.

Para esto último conviene inclinar la mirada hacia los presos, ya que estos, desde las cárceles masculinas, eran cabezas de familia: El Patronato de Redención de Penas por el Trabajo les permitía trabajar dentro y fuera de los muros de las cárceles para obras públicas y otras de muy distinto carácter o para concesionarios privados. Para los presos se convirtió casi en un privilegio que les permitía salir de las cárceles y trabajar, en muchos casos, al aire libre aunque fuese en condiciones penosísimas. La función fundamental era obtener una retribución básica – equivalente a la de un obrero libre – que le permitiese ayudar al sostenimiento de sus familias [esposa e hijos/as que vivan fuera del sistema penitenciario como libres]. Al mismo tiempo, era el dogal para lograr una sumisión aún mayor: si no cumplía con los preceptos religiosos, políticos y morales del régimen, se le podía retirar el «privilegio». Este sistema contemplado, pretendía disminuir la culpa que los presos se podían echar como padres en el sentido de no poder asistir económicamente a sus hijos/as y esposa por estar encarcelados [así también ocurría en menor medida con las presas].

Aún así, miles de familias se quedaban fuera de esa fórmula y, con ellas, la infancia y adolescencia, que se veían extirpados de sus entornos familiares y desasistidos de "todo apoyo económico".

Aunque para estas familias se creó una sección bajo el nombre de «Protección a Familias de Reclusos» que se transforma en Patronato Nacional de San Pablo para Presos y Penados. Un nuevo organismo autónomo respecto al Patronato de Redención de Penas por el Trabajo pero entre ambos había una misión común, inspirada en estas palabras de su presidente: *"no os sintáis aislados. Mientras nosotros cuidamos de vuestras familias, nos impresionan más vuestros dolores que vuestros delitos"* [48].

Esta independencia debió ser poco real: su organigrama inicial establecía secciones como la Protección a hijos de reclusos; Protección a hijos de penados y finalmente,

[48] *Cárceles españolas*, Madrid, Oficina Informativa Española, 1948, p. 49

auxilios a familiares de presos y penados[49]. A través de estas se destinaba apoyo económico – mínimo – junto con otros que procedían de «donativos de empresas mineras» así como un Fondo «Hijos de Reclusos Necesitados»[50]. Aquellos niños que no fueran hijos de reclusos y que necesitasen atención estatal, pasarían a la Obra de Protección de Menores. Al igual que en caso de la redención de penas, el uso propagandístico hacia el exterior no era nada desdeñable.

Si bien la situación de los hijos de los prisioneros era el último eslabón de todo el sistema penitenciario, no por ello dejaba de constituir un factor importante por los problemas sociales, jurídicos y de orden público que provocaba su desamparo forzado. Los prisioneros integrados en el Patronato de Redención de Penas por el Trabajo, contribuirían, así como se ha venido desarrollando, al sostenimiento económico de niños/as con su propio esfuerzo; que podían o no ser sus hijos/as, es decir:

Para aquellos reclusos incorporados a la redención de pena, cada hijo legítimo o legitimado, menor de quince años o impedido, significaba una peseta más de ingresos que recibía su esposa legítima o legitimada pero también, oficialmente, «cada dos penados trabajando en los destacamentos mantienen un niño/a en los Colegios del Patronato»[51]. Si, por otra parte, estos niños/as iban a ingresar en otros los llamados colegios nacionales, hacía falta – además de un certificado de bautismo y otro del médico [no padecer enfermedades infecciosas] – la baja de Abastos o de Auxilio Social para evitar la caridad a varias bandas. Aun bien, se difunde en ellos la voluntad de que dichos niños/as no fuesen discriminados en los colegios por la condición de reclusos de sus padres, argumento para no crear colegios propios de la institución. Curiosamente, era práctica habitual en los centros de enseñanza religiosos diferenciar a los escolares de pago de los «gratuitos», que solían entrar por otra puerta, a veces, incluso vestir otro uniforme y servir de asistentes [criados] de los niños de pago.

En el caso en el que el penado desarrollase su labor en una empresa privada concesionaria, ésta ingresaría su parte proporcional, en la obra de «Protección de niños». Recuérdese que el ser padre de familia era condición prioritaria para ser

[49] *Crónica del Patronato Nacional de San Pablo (1943-1951*), Madrid, Ministerio de Justicia,1951, p. 50.

[50] *La obra (...) 1 de enero de 1945*, s.l. (Madrid), s.a. (1946), pp. 68 y 170.

[51] *La obra*, *op. cit.*, p. 64.

incorporado al Patronato, así como el mayor número de hijos. Todo ello muy a tono con la ideología de un régimen que primaba la nupcialidad canónica, por supuesto y las familias numerosas. Con ello se reforzaba la voluntad expresada en el Fuero del Trabajo de «liberar a la mujer del taller y de la fábrica» y devolverla al hogar.

Así como también, recuérdese que se trataba, a su vez, de bloquear todo vínculo con el pasado republicano, no sólo en el recluso/a sino en toda su familia, creando otros nuevos ligados a esa caridad y el agradecimiento.

La «protección al menor y a las familias» es, con todo, una realidad bien sesgada, a la que hay que incluir otras realidades como los hijos/as de asesinados – "amparados" bajo estas instituciones de protección del sistema penitenciario – así como otros muchos niños/as acababan formando parte, derivado de la situación de sus padres como presos [generaba un problema económico y social profundo en la sociedad], de la delincuencia y con ello del Protectorado del Niño Delincuente. Un círculo demasiado pernicioso.

Así todas las cosas, las medidas de represión que se aplicaron a este colectivo son un ejemplo de las contradicciones existentes entre el argumento público del régimen y la realidad penitenciaria, pero especialmente de la incoherencia entre su discurso protector y defensor de la maternidad, la infancia y los encarcelamientos de mujeres con hijos pequeños. La dictadura siempre fue consciente de ello y de ahí su política de ocultación de la mujer presa en los medios de comunicación y propaganda.

Sin embargo, un análisis profundo como este muestra como, por ejemplo, en el caso de las presas la incongruencia es sólo aparente. En primer lugar porque el modelo de mujer que propone la dictadura parte ya de una profunda desigualdad de género y discriminación hacia la misma, y en segundo lugar, porque su política de protección a la familia fue sólo un medio de crear consenso con el fin de que ésta aceptara tal situación de inferioridad – entre otros fines –

Las medidas y políticas del franquismo destruyeron las familias que precisamente afirmaba proteger, y las transformó. Las madres presas se conciben como una amenaza para el menor, y por ello se busca eliminar cualquier vínculo materno [republicano]. Por otro lado y sin consideración alguna hacia la personalidad etc. del menor, en los todos mencionados centros de asistencia social, hogares… educan y

encuadrar las vidas de estos hacia el nacional – catolicismo mediante el adoctrinamiento, el proselitismo religioso etc. Por ello, sobre este apartado sobre la infancia «*redimida*» no se trató simplemente de una pérdida física para los padres, sino de una anulación completa de derechos fundamentales [a la educación, a la tutela…][52]

Un régimen que bien puede distinguirse y que pasaban por:

“La seriedad de un banco. La caridad de un convento. La disciplina de un cuartel”[53]

A modo de cierre, véase: Testimonio de Manuel Palacios[54], un ejemplo de aquel que era niño en la época del franquismo, cuyo padre se encontraba en la cárcel [donde murió de tuberculosis] por ser miembro de CNT y cuya madre no podía alimentarlo y lo confió al Auxilio Social en plenitud, donde pensaba podía ser bien alimentado y tener una mínima formación. Aun tomase este testimonio con precaución histórica.

[52] Galera García, Laura. “Infancia abandonada: niños con sus madres en prisión durante la guerra civil y los primeros años del régimen franquista”. En *La infancia en la historia: espacios y representaciones* (coord. Luis María Naya Garmendia, Paulí Dávila Balsera). Vol. 1. (2005): 654.

[53] *Op. cit.*, p. 650. Galera García, Laura. “Infancia abandonada: niños con sus madres en prisión durante la guerra civil y los primeros años del régimen franquista”.

[54] Vigara, Buñol, J.M. “los niños a los que Franco robó su infancia”. *Levante. El mercantil Valenciano.* Artículo periodístico publicado el 24/04/2011. Click enlace. Visualizado el 01/05/2020.

5. Anexo fotográfico



*Algo más que una foto: un breve comentario sobre ella

Martín Santos Yubero [29/03/1939. Madrid. (Archivo Santos Yubero / CAM). ARCM]

Esta impactante fotografía de saludo fascista inolvidable, de unos niños y adolescentes desenterrando la diosa Cibeles, [presentada en la portada], simboliza y sintetiza a la perfección el paso de un Estado democrático republicano a uno totalitario, – en el contexto de la finalización de la Guerra Civil y del ascenso inmediato del general Franco al gobierno de la nación, en forma de dictadura –, en un país que muda su piel de un «día para otro».

La fotografía, realizada tres días antes del último parte de guerra, no solo demuestra la situación conocida de la casi inminente entrada de tropas nacionales en el último reducto republicano [Madrid], sino que a su vez advierte, en una apariencia inocente, ese mudar de piel – y el cambio psicológico infantil que supone – en España: algunos de esos niños y adolescentes saludan con el brazo equivocado, otros no tienen el gesto nada ensayado, y alguno parece no entender bien todavía que ocurre.

Sin embargo, este documento histórico grafico del fotoperiodista republicano, anarquista y franquista Martín Santos Yubero [se adaptó a los colores que tocaban en cada momento], esconde algo más allá, y es la deriva hacia dos interpretaciones que chocan entre sí pero que afectan a la infancia y adolescencia en el aspecto psicológico: tu padre enterró la Cibeles, tú la desentierras[55] [relato republicano: desenterrando la Cibeles, enterrando la libertad] vs relato «nacional»: la chavalería escala hasta la cúspide de la estatua enterrada; mirarle a la cara será como mirarse al espejo de la supervivencia; quieren despertarla, extraerla de su crisálida de arena, y celebrar que están vivos al término de la guerra. Hechos que acontecen con doble filo.

Aun también puede dirimirse en ello la cuestión de la mano de obra infantil y adolescente [hijos de los vencidos, fundamentalmente] para desenterrar aquellos monumentos – que la República preocupo proteger de esa manera[56] –, en ocasiones, disfrazándolo como un juego.

[55] Click enlace. Visualizado el 15/04/2020. Eco republicano

[56] Click enlace. Visualizado el 15/04/2020. El confidencial



Auxilio Social. Aula de formación. 1945. Llama la atención que solo en esta circunstancia social, niños y niñas estén juntos [y comedores]



Comedor Auxilio Social [Lorca]



Niñas desfilando y haciendo el saludo franquista en el patio de un colegio

Dormitorios masculinos de los Hogares Mundet



+ Imágenes: [Archivo Regional Comunidad Madrid:] Fondo Martín Santos Yubero, y Colección "Madrileños"

Frente de Juventudes. Flechas desfilando bajo la nieve. 1944





Tablero de parchís franquista. Con las escenas de cuatro de los pilares básicos del régimen: la familia etc.

6. Referencias bibliográficas / Webgrafía [básica y complementaria]

- Bibliografía básica:

- Armengou, Montserrat y Belis i Garcia, Ricard. *Los internados del miedo.* Now Books, 2016. [Una parte de la vida cotidiana en los Hogares] Resumen editorial [visualizado el 22/04/2020]

- Borrás Llop, José María. *El trabajo infantil en España [1700-1950]*. Barcelona: Icaria [etc.], 2013.

- Cenarro, Ángela. "Los niños del auxilio social: historia, memoria e identidades". En *Historia Social*. Nº 76 (2013): 145-63. Accessed April 12, 2020. www.jstor.org/stable/23496335

- Dmax. *Franco, la vida del dictador en color*. Temporada 1, Episodio 5, "Mi infancia en la dictadura". Emitido el 16/12/2019. https://es.dplay.com/dmax/franco-la-vida-del-dictador-en-color/mi-infancia-en-la-dictadura/ [Visualizado el 08/04/2020, previa inscripción online gratuita]

- Dmax. *Franco, la vida del dictador en color*. Temporada 1, Episodio 4, "Cría, Reza, Ama". Emitido el 09/12/2019. https://es.dplay.com/dmax/franco-la-vida-del-dictador-en-color/mi-infancia-en-la-dictadura/ [Visualizado el 29/04/2020, previa inscripción online gratuita]

- Galera García, Laura. "Infancia abandonada: niños con sus madres en prisión durante la guerra civil y los primeros años del régimen franquista". En *La infancia en la historia: espacios y representaciones* (coord. Luis María Naya Garmendia, Paulí Dávila Balsera). Vol. 1. (2005): 649-654.

- Huguet, Montserrat. "Memoria del primer franquismo: mujeres, niños y cientos de infancia". En *Cognolati*, Antonella: sobre Donne e bambini [Mujeres e Infancia], [en Italia, en prensa, julio 2013]

- Mauri, Marta. "Frente de juventudes y escuela: la construcción del imaginario social de la juventud durante el franquismo [1940-1960]". En *Historia de la Educación* Nº 35. (2016): 321 – 334. http://dx.doi.org/10.14201/hedu201635321334 [Visualizado el 16/04/2020]

- Núñez Díaz – Balatar, Mirta. “La infancia «redimida»: el último eslabón del sistema penitenciario franquista”. En *Historia y Comunicación Social*. Nº 6 (2001): 137-148.

- Orduna Prada, Monica. *El Auxilio Social, (1936-1940). La etapa fundacional y los primeros años*. Madrid: Escuela Libre, 1996.

- Pérez Moreda, Vicente. “La infancia abandonada en España siglos XVI – XX”. En *Asistencia y caridad como estrategias de intervención social: Iglesia, Estado y Comunidad (siglos XV-XX)* (coord. por Laurinda Abreu) (2007): 121-140.

- Sánchez Blanco, Laura. “Auxilio social y la educación de los pobres: del franquismo a la democracia”. En *Foro de Educación*, Nº 10 (2008): 133-166.

- Urrita Ochoa, Peio. “Variaciones sobre gris: adolescencia y vida cotidiana en el primer franquismo [Andoain, 1939-1951]”. En *Leyçaur: Andoaingo ikerketa historikoen aldizkaria = revista de estudios históricos de Andoain*. Nº. 9 (2006): 227 – 340.

- Bibliografía complementaria:

  - Carballés, Jesús Alonso. “Los niños de la guerra o las huellas del exilio infantil de la guerra civil en el espacio público”. En *Historia Social*. Nº 76 (2013): 107-24. Accessed April 6, 2020. www.jstor.org/stable/23496333

  - Fuertes, Carlos. “La educación política franquista en la enseñanza media: una mirada desde abajo a la formación del espíritu nacional [Valencia, 1955 – 1975]”. En Historia Social. Nº 94 (2019): 115-30. Accessed April 6, 2020. www.jstor.org/stable/26743016

  - García Suarez, Enesida. *Mi infancia en el franquismo [Tiraña, astures, 1938]*. Oviedo: Cambalache, 2018.

  - Moreno Moreno, María del Rosario. [2017] *La educación primera durante el primer franquismo. Libros de lectura para niñas. Cuestión de género*. Universidad Complutense de Madrid.

  - Ruiz Rodrigo, Cándido. *La fábrica o la escuela : trabajo infantil y educación protectora en la España de los siglos XIX y XX* . Madrid: Dykinson, 2013.

- Sanz Gimeno, Alberto y Ramiro Fariñas, Diego. "Infancia, mortalidad y niveles de vida en la España interior. Siglos XIX y XX". En *el nivel de vida en la España rural, siglos XVIII-XX*, José Miguel Martínez Carrión (coord.), 359 – 404. Universidad de Alicante: 2002.

- Sonlleva Velasco, M. y Torrego Egido, L. "A mí no me daban besos. Infancia y educación de la masculinidad en la posguerra Española" En *Masculinities and Social Change*, 7(1) [2018]: 52-81. http://doi.org/10.17583/MCS.2018.2560 [Visualizado el 19/04/2020]